

INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	22/06/2016
-----------------------------	--	---------------	------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
---	--

LUGAR:	Municipio de Arcelia, Guerrero	PERIODO:	16 y 17 de junio de 2016
---------------	-----------------------------------	-----------------	--------------------------

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo las instrucciones giradas en el oficio No. PFPA/5.1/2C.23/06364/2016 de fecha 15 de junio de 2016, emitido por la Dirección General de Delitos Federales Contra el Ambiente y Litigio, en el Municipio de Arcelia, Guerrero, los días 16 y 17 de junio de 2016.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se acudió al Proyecto Minero Temixco, con el objeto de llevar a cabo las instrucciones giradas en el oficio No. PFPA/5.1/2C.23/06364/2016 de fecha 15 de junio de 2016, emitido por la Dirección General de Delitos Federales Contra el Ambiente y Litigio, en el Municipio de Arcelia, Guerrero, los días 16 y 17 de junio de 2016.

CONCLUSIONES

Se levanto el acta circunstanciada de los hechos observados en el Proyecto Minero Temixco

RESULTADOS OBTENIDOS:

Acta circunstanciada de los hechos observados en el Proyecto Minero Temixco

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Crear enlaces entre unidades administrativas Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Procuraduría General de la Republica (PGR)

ATENTAMENTE

Ecol. Erika García Pánfilo

Inspectora Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.